JEVYRÃ HA TETÃ
AMBUÉPE OÍVA YKEKORÃ
Sãmbyhyha

Secretaría de
DESARROLLO PARA REPATRIADOS
Y REFUGIADOS CONNACIONALES

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Asunción, 25 de abril de 2019.-

Señores:
GRAFICA MONARCA S.R.L
Email: presupuestos@graficamonarca.com.py
Teléf.: 021-449103/021-495772

Presente:

La Coordinación de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaría de Desarrollo para Repatriados y Refugiados Connacionales, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 21909/03, notifica el procedimiento de Adjudicación del llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 01/2019 "ADQUISICION DE BANNER E IMPRESIONES VARIAS PARA LA INSTITUCION" ID N°359.051**

La Adjudicación se realizó siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas y de acuerdo al llamado realizado, siendo adjudicada:

NOMBRE DE LA EMPRESA:	**ARTES GRAFICA VISUAL DE TELMA VILLASBOA**
DIRECCIÓN:	HUMAITA 965 C/COLON-ASUNCION
TELÉFONO:	021-446597
RUC:	2922317-2
MONTO ADJUDICADO:	Gs. 13.671.900 (Trece Millones Seiscientos Setenta y Un Mil Novecientos)

Adjuntamos el informe de Comité de Evaluación y Resolución de Adjudicación respectiva.

Sin otro en particular, nos despedimos agradeciendo su participación al llamado.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
SECRETARIA DE DESARROLLO PARA REPATRIADOS
Y REFUGIADOS CONNACIONALES
LEY Nº 227/93

Lic. Nancy Godoy
Directora
Dirección de la U.O.C.

Recibido.

El jue., 25 abr. 2019 a las 10:30, Coordinación UOC (<uoc@repatriados.gov.py>) escribió:

> Sres. GRÁFICA MONARCA
>
> Presente
> Se remite adjunto notificación de Adjudicación, Informe de Evaluación y Resolución de adjudicación.
> Atte.
>
> **Lic. Nancy Godoy**
> *Directora*
> *Dirección Operativa de Contrataciones*
>
> **Secretaría de Repatriados**
> 25 de mayo N° 1091 c/ Brasil - Asunción/Paraguay
> Telf. (+595) 21 226490

--

Gisela Piccardo
Dpto.Ventas Publicas
Grafica Monarca Srl
Telef: 449.103 (interno 12)

JEVYRÃ HA TETÃ
AMBUÉPE OÍVA YKEKORÃ
Sãmbyhyha

Secretaría de
DESARROLLO PARA REPATRIADOS
Y REFUGIADOS CONNACIONALES

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Asunción, 25 de abril de 2019.-

Señores:
DAMI CREACIONES
Email: Mirna_dami@hotmail.com
Teléf.: 021-904166/0981-764425

Presente:

La Coordinación de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaría de Desarrollo para Repatriados y Refugiados Connacionales, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 21909/03, notifica el procedimiento de Adjudicación del llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 01/2019 "ADQUISICION DE BANNER E IMPRESIONES VARIAS PARA LA INSTITUCION" ID N°359.051**

La Adjudicación se realizó siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas y de acuerdo al llamado realizado, siendo adjudicada:

NOMBRE DE LA EMPRESA:	**ARTES GRAFICA VISUAL DE TELMA VILLASBOA**
DIRECCIÓN:	HUMAITA 965 C/COLON-ASUNCION
TELÉFONO:	021-446597
RUC:	2922317-2
MONTO ADJUDICADO:	Gs. 13.671.900 (Trece Millones Seiscientos Setenta y Un Mil Novecientos)

Adjuntamos el informe de Comité de Evaluación y Resolución de Adjudicación respectiva.

Sin otro en particular, nos despedimos agradeciendo su participación al llamado.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
SECRETARIA DE DESARROLLO PARA REPATRIADOS
Y REFUGIADOS CONNACIONALES
LEY Nº 227/93

Lic. Nancy Godoy
Directora
Dirección de la U.O.C.

Zimbra: **uoc@repatriados.gov.py**

Re: NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN ID N° 359.051

De : mirna lugo <mirna_dami@hotmail.com> vie, 26 de abr de 2019 07:34

Asunto : Re: NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN ID N° 359.051 1 ficheros adjuntos

Para : Coordinación UOC <uoc@repatriados.gov.py>

Recibido

El 25 abr. 2019 10:26, Coordinación UOC <uoc@repatriados.gov.py> escribió:

> Sres. DAMI CREACIONES
> Presente
> Se remite adjunto notificación de Adjudicación, Informe de Evaluación y Resolución de adjudicación.
> Atte.
>
> **Lic. Nancy Godoy**
> *Directora*
> *Dirección Operativa de Contrataciones*
>
> **Secretaría de Repatriados**
> 25 de mayo N° 1091 c/ Brasil - Asunción/Paraguay
> Telf. (+595) 21 226490

Desconocido <text/html>
2 KB

Asunción, 25 de abril de 2019.-

Señores:
ARTES GRAFICA VISUAL
Email: artesgraficavisual@gmail.com
Teléf.: 021-446597

Presente:

La Coordinación de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaría de Desarrollo para Repatriados y Refugiados Connacionales, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 21909/03, notifica el procedimiento de Adjudicación del llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 01/2019 "ADQUISICION DE BANNER E IMPRESIONES VARIAS PARA LA INSTITUCION" ID N°359.051**

La Adjudicación se realizó siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas y de acuerdo al llamado realizado, siendo adjudicada:

NOMBRE DE LA EMPRESA:	**ARTES GRAFICA VISUAL DE TELMA VILLASBOA**
DIRECCIÓN:	HUMAITA 965 C/COLON-ASUNCION
TELÉFONO:	021-446597
RUC:	2922317-2
MONTO ADJUDICADO:	Gs. 13.671.900 (Trece Millones Seiscientos Setenta y Un Mil Novecientos)

Adjuntamos el informe de Comité de Evaluación y Resolución de Adjudicación respectiva.

Sin otro en particular, nos despedimos agradeciendo su participación al llamado.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
SECRETARIA DE DESARROLLO PARA REPATRIADOS
Y REFUGIADOS CONNACIONALES
LEY Nº 227/93

Lic. Nancy Godoy
Directora
Dirección de la U.O.C.

Zimbra: **uoc@repatriados.gov.py**

Re: NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN ID N° 359.051

De : Thelma Villasboa <artesgraficavisual@gmail.com> jue, 25 de abr de 2019 10:58
Asunto : Re: NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN ID N° 359.051
Para : Coordinación UOC <uoc@repatriados.gov.py>

Recibido, muchas gracias.

Telma Villasboa

El jue., 25 abr. 2019 a las 10:22, Coordinación UOC (<uoc@repatriados.gov.py>) escribió:

> Sres. ARTES GRÁFICA VISUAL
> Presente
> Se remite adjunto notificación de Adjudicación, Informe de Evaluación y Resolución de adjudicación.
> Atte.
>
> **Lic. Nancy Godoy**
> *Directora*
> *Dirección Operativa de Contrataciones*
>
> **Secretaría de Repatriados**
> 25 de mayo N° 1091 c/ Brasil - Asunción/Paraguay
> Telf. (+595) 21 226490

--

Telma Villasboa
ARTES GRAFICA VISUAL
Humaitá N° 965 e/ Colón
Tel.: (021) 44 65 97

JEVYRÃ HA TETÃ
AMBUÉPE OÏVA YKEKORÃ
Sãmbyhyha

Secretaría de
DESARROLLO PARA REPATRIADOS
Y REFUGIADOS CONNACIONALES

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Asunción, 26 de abril de 2019.-

Señores
Abg. Pablo Seitz Ortiz
Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.
Presente:

La Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaría de Desarrollo para Repatriados y Refugiados Connacionales, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 21909/03, notifica el procedimiento de Adjudicación del llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 01/2019 "ADQUISICION DE BANNER E IMPRESIONES VARIAS PARA LA INSTITUCION" ID N°359.051**

La Adjudicación se realizó siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas y de acuerdo al llamado realizado, siendo adjudicada:

NOMBRE DE LA EMPRESA:	**ARTES GRAFICA VISUAL DE TELMA VILLASBOA**
DIRECCIÓN:	HUMAITA 965 C/COLON-ASUNCION
TELÉFONO:	021-446597
RUC:	2922317-2
MONTO ADJUDICADO:	Gs. 13.671.900 (Trece Millones Seiscientos Setenta y Un Mil Novecientos)

Por lo que solicitamos la emisión del Código de Contratación correspondiente, para lo cual adjuntamos los documentos respaldatorios exigidos por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Atentamente.

Lic. Nancy Godoy
Directora
Dirección de la U.O.C.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
SECRETARIA DE DESARROLLO PARA REPATRIADOS
Y REFUGIADOS CONNACIONALES
LEY N° 227/93